CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA

"CD N° 12/2020 MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS CANON – ID N° 376.219"

En la ciudad de Pilar, capital del Dpto. de Ñeembucú, a los **1 *día del mes de septiembre de 2020***, sede del Palacio de Justicia de Pilar, primer piso, Sala de Reuniones de la Oficina Administrativa, ubicado en la calle Pilade Valoriani Esq. / Cptán Zamphirópolos y Leonas del Ycúa Pytá, siendo las **09:00 *horas*** se reúne el Comité de Apertura de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, en la ocasión con la presencia de sus Miembros el **MSc DELMIRO OCAMPO DELVALLE, ADMINISTRADOR; LIC ELADIO RAMÓN AGUILAR MONGELOS, JEFE DE LA SECCIÓN CONTRATACIONES**; asimismo se deja constancia la participación del **LIC. JUAN EVANGELISTA AQUINO ROLON, JEFE DE LA SECCIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO** a fin de dar trámite al acto de apertura de ofertas en el marco del llamado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2020** denominado **"MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS CANON", ID Nº 376.219.**

Que, en fecha 24/08/2020, conforme a lo establecido en las NORMATIVAS LEGALES VIGENTES, fueron prorrogados los plazos de presentación y apertura de ofertas, ocasión en la que la convocante recibió 1 (un) sobre de oferta perteneciente a la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., sobre cerrado que quedó bajo guarda de la SUOC hasta la nueva fecha de apertura de la prórroga.

Que, que fueron notificados los actos y nuevamente cursada las invitaciones en forma no restrictiva a las siguientes empresas:

N°	EMPRESAS INVITADAS	RUC
1	COPI MAS S.R.L.	80005392-3
2	OFICINA TECNICA COMERCIAL S.A.	80023647-5
3	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	80013889-9
4	I.G.C. S.R.L.	80054573-7
5	OLI SERVICE S.R.L.	80021141-3

Que, vencido el plazo máximo de presentación de ofertas para la presente etapa de apertura de la prórroga, Sub Unidad Operativa de Contrataciones no recibió otros sobres de oferta por parte de las firmas invitadas y/o potenciales oferentes; por tanto y conforme a las normativas legales vigentes, se da inicio al acto de apertura de las ofertas presentadas para la presente licitación;

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe de Sección Contrataciones

Lic. Juan E. Aquino Rolón
Jefe Sección Control y Seguimiento

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

Que, una vez abierto el sobre de oferta, de la firma participante se observa la cotización de la planilla de precios la cual es leída en voz alta en presencia de los asistentes al acto, asentándose en el siguiente cuadro:

N°	Oferentes	Correo Electrónico	Ruc	Monto Total Unitario (IVA Incluido)
1	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	datasys@data.com.py	80013889-9	38.359.000.-

Posteriormente, se realiza la verificación del cumplimiento de la oferta, respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial requerida en la Carta de Invitación, dejando constancia en el cuadro siguiente:

DOCUMENTACIONES PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Formulario de Oferta *	PRESENTA
Documentación que acredita la identidad del firmante	PRESENTA (SIPE)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	PRESENTA (SIPE)
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta (Gs.)	3.500.000.-
CONSTANCIA SIPE N°	1607340
Hojas Foliadas	-.116.-

OBSERVACIONES: La convocante aclara que todos los documentos indicados como "Activos" en la constancia del SIPE, y que hayan sido solicitados en la Carta de Invitación, serán verificados por el Comité de Evaluación de Ofertas.

Para lo que hubiere lugar se deja constancia que durante el acto de apertura no hubo participación de representantes de la firma participante.-

Suscriben el acta los representantes del Comité de Apertura de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú y el Jefe de la Sección Control y Seguimiento. Leída el acta se ratifican en sus términos los citados precedentemente en 1 (uno) ejemplar con lo que se dio por terminado el acto, siendo las 09:15 horas.

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe de Sección Contrataciones

Lic. Juan [illegible]
Jefe Sección Control y Seguimiento

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador